



03-03-04879

RESOLUCION HCD 23/2003

VISTO

La propuesta presentada por la Subresponsable del Grupo de Teoría de Números para que se concurse un cargo de Profesor Titular asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que reglamentan ese trámite, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Teoría de Números (cód. interno 101/25).

ARTICULO 2º.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

01 al 21 de abril de 2003 inclusive, en el horario de 9 a 13.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3º.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Gustavo CORACH
(Prof. Titular de la Fac.de Cs. Exactas - Univ. Bs.As.)
Dr. Aroldo Kaplan
(Investigador del CONICET)
Dr. Juan A. TIRAO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Jorge SOLOMIN
(Prof. Titular -Univ. Nac. de La Plata)
Dr. Cristián U. SANCHEZ
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Jorge A. VARGAS
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)



ARTICULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

* Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.

* Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F



ANEXO I - RESOLUCION HCD 23/2003

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, (cód. interno 101/25).

AREA: Teoría de Números:

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes en la docencia universitaria en todas las etapas: básicas, superior y post-grado.

El candidato designado participará regularmente en las actividades específicas del Grupo de Teoría de Números: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Teoría de Números, participación en comisiones asesoras de Doctorandos, dirección de trabajos especiales, orientación de estudiantes de post-grado, dirección de tesis doctorales.

El candidato deberá estar en condiciones de integrarse al Grupo de Teoría de Números de esta Facultad para realizar tareas de investigación en alguno de los siguientes temas: formas automorfas, grupos aritméticos, teoría espectral de variedades localmente homogéneas, funciones zeta y L, fórmula de la traza, sumas exponenciales, teoría algebraica de números, curvas elípticas, debiendo acreditar antecedentes en el área.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F